# ACTA N° 18/2016
# CONTRATACION DIRECTA N° 14/2016 "OBRAS EN VARIOS BARRIOS DE LA CIUDAD" ID N° 315.711

En la ciudad de Guarambaré, Departamento Central, Republica de Paraguay, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil diez y seis, siendo las 08:30 hs se da inicio al Acta de Apertura de sobres del Llamado a **CD N° 14/2016**, en presencia del C.P. Eduardo Saldivar encargado de la UOC, quien fija domicilio para este acto en la Avenida Teniente Nicasio Insaurralde esq. Domingo Martínez de Irala, en representación de la Municipalidad de Guarambaré.-

Se encuentra también presente el Sr. Carlos Acosta Bordón Con C.I. N° 574.751 en representación a la firma Construcciones Santa Silvia, el Sr. Paulino Luis Lovera Con C.I. N° 1.650.835 en representación a la firma Paulino Luis Lovera, el Sr. Víctor Galeano Con C.I. N° 4.108.830 en representación a la firma El Oportuno y el Sr. Carlos Giménez Florentín con C.I. N° 4.264.146 en representación a la firma Consultora Giménez & Hijos en presencia de todos los mencionados de da inicio a la apertura y lectura de las ofertas participantes.-

| Oferentes | | Lote 1 | Lote 2 | Lote 3 |
|---|---|---|---|---|
| Sobre 1 | Construcciones Santa Silvia | No Cotiza | 26.873.800 | No Cotiza |
| Sobre 2 | Paulino Luis Lovera | No Cotiza | No Cotiza | 28.157.100 |
| Sobre 3 | Constructora Vallejos | 14.440.000 | No Cotiza | No Cotiza |
| Sobre 4 | Consultora Gimenez & Hijos | 17.450.000 | 34.388.500 | 35.483.000 |
| Sobre 5 | El Oportuno | 13.050.000 | 35.685.000 | 41.419.800 |

***Observaciones:** *Ninguna.-*

El CP Eduardo Saldivar en representación de la Municipalidad de Guarambaré, comunica a los presentes que, las ofertas serán objeto de una revisión minuciosa en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas oferentes, de la veracidad y legalidad de los demás documentos formales que componen las ofertas.-

La revisión estará a cargo del Comité Evaluador designado por Resolución de la Intendencia Municipal, quien emitirá su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la autoridad máxima de la institución, a la oferta que resulte la mejor para los interese de la Institución.-

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 09:00 hs se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Carlos Acosta Bordón

Consultora Gimenez & Hijos

Eduardo Saldívar
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE